



# ASOZULIA

Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del Río Zulia  
Personería Jurídica 652 de 1980 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
NIT 800.168.858-6

---

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE FABRICACION DE CUBOS DE CONCRETO PARA CONSTRUIR ESPOLES PARA OBRA DE PROTECCION DEL CANAL DE RIEGO EN LA ZONA LONDRES**

De acuerdo a la necesidad de continuar con el mantenimiento de la infraestructura del distrito de riego del río Zulia, con el fin de garantizar el buen desempeño de los servicios que brinda ASOZULIA a sus usuarios y contribuir con la producción agrícola se generó una forma de trabajo.

Así se planteó una alternativa de apoyo a las labores que se llevan a cabo por parte del personal con el que cuenta Asozulia, permitiendo optimizar las labores de ejecución de obras y obteniendo un mayor rendimiento de dichos trabajos.

De esta manera se planteó sacar a licitación la fabricación de 300 hexápodos o cubos en concreto, fabricados en concreto ciclópeo de 2500 psi, para poder contratar el servicio de ejecución de obras civiles, a cargo de profesionales de la rama de la Ingeniería civil, donde se solicitará a los contratistas que participen y garanticen la estabilidad y funcionalidad de la obra, adicional a lo requerido por ley.

### ➤ **Localización:**



**Latitud:** 8°12'38.22" N

**Longitud:** 72°31'24.71" O

Centro Administrativo Cínera, Vereda La Floresta, Corregimiento Buena Esperanza  
Teléfonos 582 95 74 - 582 95 75, Email: [gerencia@asozulia.com](mailto:gerencia@asozulia.com)  
San José de Cúcuta, Norte de Santander



# ASOZULIA

Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del Río Zulia  
Personería Jurídica 652 de 1980 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
NIT 800.168.858-6

## ➤ Construcción de Cubos de concreto:

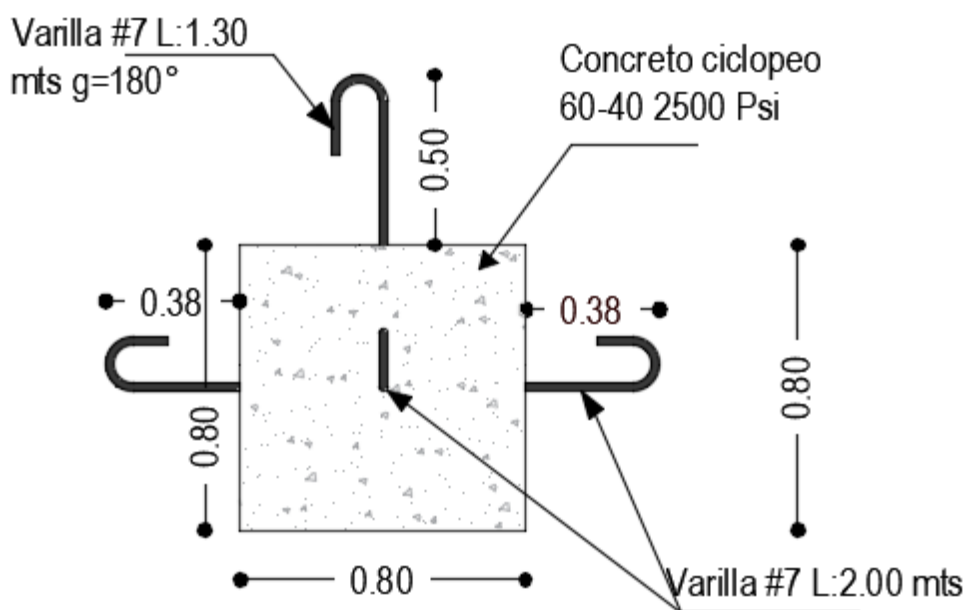
Este trabajo consiste en la elaboración de hexápodos o cubos de concreto, prefabricados en concreto ciclópeo de 2.500 psi para la protección de orillas y estructuras. Se recomienda ubicar un sitio cercano para la fabricación de los cubos, ya que este factor tiene gran incidencia en el costo su de colocación al construir el respectivo espolón.

## ➤ Materiales:

Los hexápodos consisten en cubos prefabricados de concreto ciclópeo de 2.500 psi (se debe usar acelerante a 3 días para el concreto), con dimensiones de 0.8\*0.8\*0.8 metros, atravesados por todas sus caras con una varilla de acero de refuerzo corrugado de diámetro #7, que sirve para amarrarlos entre sí y evitar que en épocas de aumento de caudal sean arrastrados por el Río Zulia.

Los hexápodos se construirán en el sitio, en concreto ciclópeo (60% concreto de 2500 psi y 40% piedra rajona de tamaño máximo de 4")

## ➤ Dimensiones:





# ASOZULIA

Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del Río Zulia  
Personería Jurídica 652 de 1980 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
NIT 800.168.858-6



Centro Administrativo Cínera, Vereda La Floresta, Corregimiento Buena Esperanza  
Teléfonos 582 95 74 - 582 95 75, Email: [gerencia@asozulia.com](mailto:gerencia@asozulia.com)  
San José de Cúcuta, Norte de Santander



# ASOZULIA

Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del Río Zulia  
Personería Jurídica 652 de 1980 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
NIT 800.168.858-6

---

## ASPECTOS GENERALES

1. Dentro del proceso licitatorio se debe llevar a cabo la visita al sitio de la obra, realizando un recorrido identificando el sector para tener en cuenta la seguridad tanto de los trabajadores como los del personal ajeno a la obra.
2. El frente de trabajo debe tener un residente de obra, con el fin de garantizar la ejecución a cabalidad de las obras a ejecutar.
3. Se debe llevar a cabo el control para las mezclas de concreto, para esto se debe incluir dentro de la propuesta, las pruebas del laboratorio del concreto.
4. El concreto debe tener acelerante a 3 días ya que para obtener un rendimiento óptimo de la ejecución de las obras se debe poder hacer el desencofrado al día siguiente de fundido el concreto.
5. Asozulia prestará 20 juegos de formaletas metálicas para la elaboración de los cubos de concreto o hexápodos.
6. Al hacer la visita al sitio de obra, los oferentes podrán identificar el material disponible en la zona para fabricar el concreto, en caso de ser mezclado in situ.
7. El oferente deberá proponer según sus análisis de precios unitarios si es más económico fabricar el concreto en el sitio o comprarlo premezclado.
8. El proponente deberá presentar sus respectivos APUs y su oferta económica para construir 300 cubos de concreto o hexápodos de acuerdo al diseño aquí entregado; certificación vigente de Cámara de Comercio, RUT, matrícula profesional del Ingeniero civil que ejecutará el contrato, etc.
9. El proponente dentro de sus precios debe incluir todos los costos necesarios para la correcta ejecución de la obra de acuerdo al detalle entregado aquí, los costos del pago de la seguridad social y pagos parafiscales del personal que intervenga en la ejecución de las obras.
10. ASOZULIA podrá dar hasta un 30% de anticipo al proponente seleccionado.



# ASOZULIA

Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del Río Zulia  
Personería Jurídica 652 de 1980 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
NIT 800.168.858-6

---

11. El proponente tendrá un plazo máximo de 21 días calendario para ejecutar la totalidad de la obra requerida (300 cubos de concreto ciclópeo de 2.500 psi).
12. El proponente seleccionado una vez suscrito el respectivo contrato deberá tramitar ante una compañía aseguradora legalmente constituida en Colombia las siguientes pólizas de garantías del contrato: a) Póliza que ampare el 100% del valor del anticipo por un término igual a la vigencia del contrato y dos meses más, b) Póliza por el 20% del valor del contrato que ampare el pago de salarios y prestaciones sociales del personal que intervenga en la ejecución de las obras por un tiempo igual al del contrato y tres años más, c) Póliza de responsabilidad civil extracontractual por un monto equivalente al 20% del valor del contrato por un tiempo igual al contrato y dos meses más, d) Póliza de cumplimiento por un 10% del valor del contrato por un tiempo igual al contrato mas dos meses adicionales, e) póliza de calidad de los materiales por cuantía equivalente al 10% del valor del contrato por un tiempo igual al del contrato más dos meses más, f) póliza que ampare estabilidad de la obra por un 10% del valor del contrato por el mismo tiempo del contrato y dos años más.